

Guayaquil, 10 de Agosto de 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANDRESA S.A.
Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003.

Señores Accionistas:

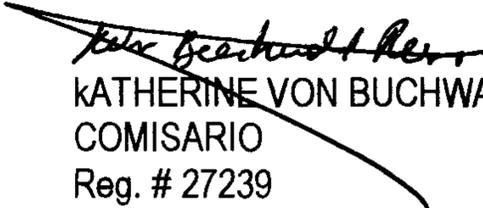
De conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio del 2003.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

Durante el año 2003 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Además la empresa ha estado paralizada durante el presente periodo 2003, los estados financieros hablan por sí solo.

Atentamente,


KATHERINE VON BUCHWALD R.
COMISARIO
Reg. # 27239

